

CARRERAS E INTEGRACIÓN DE LOS PROCESOS SUSTANTIVOS EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL

AUTORES: Ermel V. Tapia Sosa¹

Alejandro E. Estrabao Pérez²

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: evtsosa@gmail.com

Fecha de recepción: 14 - 03 - 2018

Fecha de aceptación: 11 - 05 - 2018

RESUMEN

En este artículo se divulgan aspectos esenciales del proceso de gestión de la calidad y se valora la importancia del enfoque sistémico estructural funcional para fundamentar epistemológicamente la estructura orgánica funcional de la Carrera de Educación Básica de la Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas, a la luz del nuevo diseño de carrera aprobado por el Consejo de Educación Superior y la idea central de la teoría histórico cultural de Vigostky y sus seguidores, en relación a la zona de desarrollo próximo respecto al aprendizaje desarrollador como fundamento para destacar la importancia de la necesidad de la construcción del conocimiento y cultura en el contexto del desarrollo de la formación profesional integral del pregrado como docentes y sus bases teóricas metodológicas para la integración sistémica de las funciones sustantivas. Marcan este posicionamiento la complejidad del desarrollo científico, técnico y de las comunicaciones como de la necesidad de que las carreras se inscriban en ello, para afirmar su posicionamiento institucional en la dinámica del mejoramiento de la calidad de la formación profesional. Los cambios se generan por la evolución científica y tecnológica, y de una concepción educativa que pone en el centro el desarrollo integral del ser humano.

PALABRAS CLAVE: Carrera universitaria; formación profesional integral.

CAREERS AND INTEGRATION OF SUBSTANTIVE PROCESSES IN VOCATIONAL TRAINING

ABSTRACT

This article discloses essential aspects of the quality management process and assesses the importance of the functional structural system approach in order to give epistemologically support to the functional organic structure of the Basic Education Career at the Luis Vargas Torres - Technical University in Esmeraldas city, in light of the new career design approved by the Higher Education Council and the central idea of the cultural historical theory of Vygotsky and his followers, in relation to the zone of proximal development

¹Máster en Docencia Universitaria, profesor titular de la Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas.

²Doctor en Ciencias Pedagógicas, profesor invitado de la Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas.

regarding developer learning as a foundation to highlight the importance of the need of the construction of knowledge and culture in the context of the development of the integral professional formation of the undergraduate as teachers and their theoretical methodological bases for the systemic integration of the substantive functions. This position is marked by the complexity of scientific, technical and communications development, as well as the need for careers to enroll in this, in order to affirm their institutional positioning in the dynamics of improving the quality of professional training. The changes are generated by the scientific and technological evolution, and by an educational conception that puts in the center the integral development of the human being.

KEYWORDS: University career; comprehensive professional training.

INTRODUCCIÓN

La dinámica que impone el proceso de acreditación de carreras y de las universidades por parte del Consejo de Evaluación Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES) del Ecuador orienta elevar la calidad a partir de las exigencias que implican alcanzar los indicadores de los procesos sustantivos de las universidades.

Es por tanto, un objetivo fundamental incrementar la calidad, eficiencia y racionalidad de la gestión de las carreras universitarias subordinadas al proceso universitario, ello constituye el corazón de la formación profesional integral lo que implica eficiencia y pertinencia a partir de asumir con responsabilidad y compromiso de directivos y colectivos de docentes y trabajadores la gestión de la calidad, que devenga perfeccionamiento continuo de la educación superior y su consecuente valoración positiva por la comunidad.

La formación profesional integral que se gesta en las carreras universitarias desde la concepción de construcción del conocimiento propicia el desarrollo de la cultura investigativa y la cultura de calidad y la cultura como totalidad. Por ello en este artículo se divulgan los componentes esenciales de la gestión de la carrera universitaria que integran el orgánico estructural funcional de la Carrera de Educación Básica de la Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas en la que se refleja un posicionamiento estratégico de gestión a partir de valorar el enfoque sistémico estructural funcional, así como los principios de la teoría histórico cultural de Vigostky relacionado con el aprendizaje de la zona de desarrollo potencial.

Los autores, destacan la importancia de la calidad y la evaluación de los procesos en la gestión. En ese contexto es importante el pensamiento de Tünnermann, C. (2003), sobre la evaluación cuando expresa que: es un proceso importante dentro de la gestión de la calidad universitaria, al ofrecer información objetiva y confiable del nivel de calidad alcanzado, permite identificar una problemática, analizarla y explicarla mediante información

relevante, y con ello valorar avances e identificar obstáculos, así como promover acciones correctivas para el mejoramiento institucional; de allí que se constituye en una herramienta de transformación de la universidad y de la práctica educativa.

DESARROLLO

Subtítulos

El cambio en la formación profesional en las universidades ecuatorianas se da por la apertura a nuevas visiones que se encausan desde el Sistema de Educación Superior, generando un nuevo rol mediatizado por la necesidad de superar indicadores de acreditación, conlleva incorporar tecnología y comunicación en todos los campos de la esfera de la actividad pedagógica. Para ello es vital implementar procesos sostenidos de calidad en la construcción del conocimiento y consecuentemente el desarrollo de la cultura.

Desde esa perspectiva, la formación profesional en las carreras aprobadas por el Consejo de Educación Superior deben asumir el compromiso del cambio; en esa dirección se apunta a lograr su legitimidad desde la definición de una nueva institucionalidad universitaria que permita irradiar en lo local y regional el desarrollo de competencias y capacidades cognitivas y de investigación en contextos para la construcción del conocimiento con claridad epistemológica producto de la interpretación y resolución de problemas, experiencias que se proyectan a transformar los contextos de actuación en el marco del fortalecimiento de la ciudadanía e interculturalidad.

Por lo tanto, se requiere de compromiso y conocimiento para articular desde la diversidad metodológica de la investigación formativa y desde lo sistémico estructural funcional una dinámica fluida de gestión académica en las carreras diseñadas por parte de sus actores y desde la lógica dialéctica de la mediación del aprendizaje en ambientes funcionales y contextos de aprendizaje, integrar la docencia, investigación y vinculación con la colectividad en relación al conocimiento (saber) contenido con sentido, así como experiencias contextualizadas: actitudes (ser, convivir) y aptitudes intelectivas (pensar) y procedimentales (hacer).

Ahora bien, la formación profesional integral en las carreras es un reto, implica responder a demandas crecientes que enfrentan los profesionales y desde varios enfoques, por tanto, para que éste se inserte en los procesos productivos y científicos en contextos cada vez de mayor complejidad y que lo determinan precisamente los cambios tecnológicos y la diversidad cultural, se requiere que de la aplicación eficaz de métodos pedagógicos, didácticos y metodologías investigativas en el desarrollo interdisciplinar, multidisciplinar y transdisciplinar del currículo de las asignaturas.

Según Horruitiner, P. (2006, p.18), por formación: se entiende un proceso sustantivo desarrollado en las universidades, con el objetivo de preparar integralmente al estudiante en una determinada carrera, y abarca tanto estudios de grado como de postgrado. Garantizar la formación integral del

estudiante precisa considerar otros componentes desde los que se asegura conseguir el objetivo de la formación integral, lo constituyen las dimensiones: instructiva, educativa y desarrolladora.

La formación profesional desde el enfoque histórico – cultural desarrollado por Vigotsky, L. (1987), formula el desarrollo humano desde la filosofía dialéctica – materialista con lo que marca diferencias sustanciales con otras teorías respecto a la concepción de construcción del conocimiento y por lo tanto su teoría de la zona de desarrollo próximo, es una herramienta teórica – metodológica necesaria para el estudio de procesos complejos y dinámicos del desarrollo humano, puesto que las contradicciones entre aprendizaje y desarrollo se sintetizan y desarrollan con procesos mediados y mediatizados por el uso de signos e instrumentos así como por los contextos frente al contenido que es objeto de apropiación como experiencia de aprendizaje de la construcción en conexión entre lo cognitivo y lo afectivo.

El enfoque de la formación profesional desde la teoría de la complejidad, plantea la necesidad de la integralidad de los procesos que lo componen, sus dimensiones en la práctica pedagógica se dan en unidad dialéctica y por lo tanto su dinámica está en las distintas situaciones de los procesos, lo que determina el relativo predominio de una o de otra dimensión que lo integran.

El proceso de la formación profesional visto desde la teoría de la complejidad, el sujeto se apropia de conocimientos, habilidades, formas de pensar, convivir, investigar y de vincularse con la colectividad, en acciones relacionados con la profesión, mediante la relación con otros y en contextos como un todo, lo que permite el desarrollo progresivo de la personalidad, condición que prepara a los estudiantes para la vida y su inserción productiva en la sociedad, según Castellanos, D. (2006, p. 12) es un fenómeno complejo de nuestra existencia. Se trata de un proceso dialéctico de cambio, a través del cual cada persona se apropia de la cultura socialmente construida, frente a una naturaleza multiforme diversa.

Morin, E. (2004), citado por Llerena, O. (2015), destaca la validez de algunos principios que según él pueden ayudar a pensar en términos de complejidad. Estos principios epistemológicos de: diálogo, recursividad organizacional, hologramático y la incertidumbre facilitan la explicación del proceso de formación profesional a nivel de grado y postgrado en las carreras universitarias:

Principio dialógico: Es la dualidad en el seno de la unidad, de asociar dos términos a la vez complementarios y antagónicos. Entonces se precisa de un proceso de formación profesional en el cual la instrucción y educación marchen unidas, teniendo en cuenta que la formación profesional para ser realmente integral, debe englobar otros aspectos, no solo los instructivos y cognitivos sino que se privilegie el desarrollo afectivo, lo uno no contradice a lo otro; ambos son necesarios para poder hablar de un desarrollo integral del estudiante de la carrera de Educación Básica.

Principio de la recursividad organizacional: Es un proceso recursivo, aparece cuando los productos y los efectos son al mismo tiempo causas y productores de lo que los produce. El proceso de formación profesional produce profesionales, al mismo tiempo que los profesionales producen dicho proceso.

Principio hologramático: La parte contiene al todo y el todo contiene a la parte. El proceso de formación profesional está compuesto por tres dimensiones: la instructiva, la educativa y la desarrolladora. Cada una de esas dimensiones de algún modo es portadora de una cualidad más general, que es la formación profesional.

Principio de la incertidumbre: Implica tener en cuenta cierta ecología de la acción o sea, que la propia complejidad del proceso de formación profesional conlleva riesgo, azar, iniciativa, decisión, lo inesperado, lo imprevisto, conciencia de desviaciones y transformaciones. La conciencia del carácter no lineal y sujeto a modificaciones del proceso de formación profesional constituye la oportunidad para llegar a un conocimiento pertinente, el cual necesita exámenes, verificaciones y convergencia de indicios, como plantea Morin, E (1999, p. 40) el conocimiento es navegar en un océano de incertidumbres a través de archipiélagos de certezas.

El principio de incertidumbre, desde la noción que Morin denomina “ecología de la acción”, implica una concepción abierta de la relación dialéctica sujeto-objeto que en un plano cualitativo superior se resuelve en la solución de problemas como síntesis, suscitada también en la contradicción entre formación profesional y la necesidad social, en la cual no hay un determinante absoluto, por tanto, se gesta el estudio en el marco del ecosistema en el que se encuentran ambos: Tan pronto como un estudiante emprende una acción pedagógica, didáctica, investigativa o de vinculación con la colectividad, cual fuere ésta, empieza a escapar a sus intenciones. Dicha acción entra en un universo de interacciones y finalmente es el entorno el que se la toma en uno u otro sentido que puede contrariar la intención inicial Morin, E. (1999, p. 40)

La formación profesional desde el enfoque sistémico estructural funcional tiene como objetivo en el caso de la Carrera de Educación Básica (EDBAS) de la Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas (UTELVT) de Ecuador, desarrollar competencias pedagógicas e investigativas de transformación de los contextos institucionales y de actuación personal y profesional; al mismo tiempo tiene como objeto el proceso de formación profesional dado que el problema se manifiesta en la contradicción dialéctica: preservar y desarrollar la cultura que se sintetiza en la dimensión difusión de la cultura en el contexto de la integración sistémica de las funciones sustantivas mediante la apropiación y uso de la diversidad metodológica de la investigación científica en la construcción del conocimiento y cultura.

La dinámica sistémica estructural funcional de la Carrera de (EDBAS) desde la totalidad constituye una unidad dialéctica de los elementos que la componen, donde las propiedades del sistema son cualitativamente distintas a las

propiedades de los elementos constituyentes, son síntesis de las relaciones entre los elementos, caracterizando el sistema y la dirección de su desarrollo. Así también, desde lo epistemológico el sistema, es una expresión de la realidad objetiva, que es modelada, pero que además, es un principio de sistematicidad de los objetos de la realidad y del pensamiento que se estudian.

Hay que preguntarse para comprender la teoría general de sistemas, qué es un sistema, frontera y medio ambiente, propósito u objetivo, totalidad, entropía, homeostasis, sinergia, recursividad, subsistema y autopoiesis:

Sistema. Es un conjunto de objetos (procesos) relacionados por alguna forma de interacción o interdependencia. Cualquier conjunto de elementos componentes vinculados entre sí que se muestran como independientes y coherentes, pueden ser considerados un sistema, donde las relaciones determinan el sistema y le aportan el significado alrededor del cual se integran los elementos componentes, a la vez que aportan sentido al sistema.

Frontera y medio ambiente. Es difícil decir dónde comienza y dónde termina un determinado sistema. La frontera entre el sistema y su medio ambiente admiten cierta arbitrariedad.

Propósito u objetivo. Todo sistema tiene propósitos u objetivos, los elementos y las relaciones entre éstos determinan una estructura que pretende siempre alcanzar un objetivo que satisfaga la necesidad social.

Totalidad. Todo sistema tiene una naturaleza orgánica, por la cual una acción que produzca cambio en uno de sus elementos componentes del sistema, con mucha probabilidad producirá cambios en todos los otros elementos componentes de éste. En otros términos, cualquier acción en un elemento componente del sistema afectará a todos los demás elementos, debido a la relación existente entre ellos. El efecto total de esos cambios o alteraciones se presentará como un movimiento de todo el sistema, el que siempre reaccionará como totalidad a cualquier estímulo producido en cualquier parte o unidad.

En correspondencia con lo anterior se puede afirmar que en el sistema se producen cambios constantemente y con ello reajustes en el sistema como un todo. Los cambios y reajustes están determinados por dos procesos contradictorios caracterizados por las categorías entropía y homeostasia.

Entropía. Es la tendencia que los sistemas tienen al desorden, a la desintegración y a un aumento de la aleatoriedad. A medida que la entropía aumenta, los sistemas se transforman a estados más simples.

Los cambios en la entropía están relacionados con la información en el sistema pues a medida que aumenta la información, disminuye la entropía, dado que la información es la base de la estructuración y del orden. Si se pierde comunicación o hay un desconocimiento de los niveles de autoridad, funciones, jerarquía, entre los elementos componentes de un sistema, como puede ser una carrera universitaria, la entropía aumenta y la organización se va reduciendo a formas gradualmente más simples de individuos y de grupos. De ahí el

concepto de entropía negativa o sea, la información como medio de ordenamiento del sistema.

Homeostasis. Es el equilibrio dinámico entre los elementos componentes del sistema, como proceso o tendencia de los sistemas a adaptarse con el fin de alcanzar un equilibrio interno, frente a los cambios externos del medio ambiente.

La determinación del sistema tiene un carácter relativo y depende de quienes lo determinen, donde lo que para algunos puede ser considerado como un sistema para otros solo se trata de un subsistema o al contrario, ello depende del alcance y precisión de los objetivos y de la extensión del problema planteado.

El sistema total es el representado por todos los componentes y relaciones necesarios para alcanzar un objetivo, con un número de restricciones. El objetivo del sistema total precisa la finalidad para la cual fueron ordenados todos los componentes y relaciones del sistema, mientras que las restricciones del sistema son las limitaciones introducidas en su operación que definen las fronteras (límites) del sistema y posibilitan explicar las condiciones bajo las cuales debe operar.

El término sistema es generalmente empleado en el sentido de sistema total. Los elementos componentes necesarios para la operación de un sistema total son llamados subsistemas, los que, a su vez, están formados por subsistemas de orden inferior más detallados. Así, tanto la jerarquía de los sistemas como el número de los subsistemas dependen de la complejidad intrínseca del sistema total.

Los sistemas se desarrollan en un medio específico (ambiente) en que existen y son condicionados por él, no existiendo sistemas que estén fuera del medio, donde el medio (ambiente) es el conjunto de todos los objetos que, dentro de un límite específico puede tener alguna influencia sobre la operación del sistema y los límites (fronteras) son la condición ambiental dentro de la cual el sistema debe operar.

Sinergia. Como un sistema es un todo inseparable, resulta que un sistema no es la simple suma de sus elementos componentes, sino que la interrelación de dos o más elementos resulta en una cualidad emergente que no se explica por los elementos componentes consideradas separadamente.

En consecuencia la sinergia del sistema expresa la propiedad del sistema de alcanzar cualidades resultado de la integración de los elementos componentes que no se manifiestan en los elementos por separado, se refiere a que la totalidad del proceso no es igual a sus elementos componentes, sino diferente y superior, por lo que, si queremos investigar un proceso, tendremos que mirar no a sus partes una por una, sino a la totalidad en su complejidad, su organización y las relaciones que de ella surjan.

Recursividad y subsistemas: Cuando hablamos de sistemas totales, desde una perspectiva holista, podemos estar refiriéndonos a todo el universo, porque es

en última instancia la mayor totalidad conocida. Sin embargo cuando estamos analizando a algún fenómeno humano necesitamos poner límites en el sistema considerado.

A través de la Teoría General de Sistemas, se puede determinar los elementos componentes que constituyen un sistema reconocible, porque identificamos sus límites, nos permite comprenderlo, explicarlo e interpretarlo y con ello establecer causas y consecuencias dentro del sistema o entre el sistema y su medio ambiente o entorno.

Autopoiesis: Se introduce como categoría que expresa el proceso que se produce en los sistemas, que a pesar de ser un constructo teórico elaborado por los sujetos con determinado grado de consciencia, tienden a cobrar ciertos niveles de autonomía propia, independiente de quienes lo crearon y de las personas que los hacen realidad.

Una concepción clara del enfoque sistémico estructural funcional y holístico permite que la formación profesional de grado en Educación Básica tenga como: objetivo la formación profesional integral pedagógica, didáctica e investigativa de los estudiantes que acceden a la educación superior, de igual manera su objeto es el desarrollo de la malla curricular y su articulación con las funciones sustantivas en la formación profesional y el contenido: la ciencia y cultura pedagógica acumulada.

El componente Académico de la Carrera de EDBAS lo integran los colectivos de: Carrera, Año, Disciplina y el de Asignatura.

El Colectivo de la Carrera de EDBAS: agrupa a profesores que representan las diferentes disciplinas que define el Plan de Estudio, está dirigido por un profesor principal y constituye uno de los niveles organizativos de la gestión del proceso de formación profesional pedagógica; tiene como misión el encargo social de la formación profesional integral pedagógica derivada del diseño curricular y le corresponde asumir:

- Perfeccionar el proceso de formación profesional integral de los estudiantes de la carrera de EDBAS.
- Estimular la apropiación de la concepción de aprendizaje desarrollador de actitudes y aptitudes, científicamente actualizada.
- Orientar la formación profesional para alcanzar conciencia de las relaciones hombre – mundo, conducente a la educación permanente y a procesos de cambio, transformación y desarrollo del entorno local, provincial y regional.
- Promover el desarrollo de la conciencia social, sentimientos, capacidades críticas de análisis e interpretación de la realidad educativa del país, la práctica de valores éticos, con un sólido componente humanista que contribuya a insertar al hombre en la vida.

- Desarrollar la generación de nuevos conocimientos mediante la investigación e impulsando nuevas aplicaciones de conocimientos e innovaciones pedagógicas que contribuyan al mejoramiento del bienestar del ser humano.
- Difundir los conocimientos con el propósito de ponerlos al servicio de la sociedad, para elevar la calidad de vida de la comunidad a que pertenece, y al desarrollo de la cultura.

Las funciones del Colectivo de Año en la Carrera de EDBAS son las siguientes:

- Asegurar el cumplimiento de los objetivos del plan de estudio y, en particular de los objetivos generales de la carrera, proponiendo al decano las acciones necesarias para lograr el mejoramiento continuo de la calidad del proceso docente educativo de la carrera.
- Garantizar el adecuado diseño y aplicación de la estrategia educativa de la carrera, tomando como punto de partida el diseño curricular de la carrera en los logros de aprendizaje y contenidos mínimos.
- Lograr un adecuado balance de las tareas curriculares áulicas y tareas de aprendizaje autónomos que cumplen los estudiantes como parte de su formación integral.
- Participar en el re-diseño de la carrera y adecuarlo a las particularidades del centro y del territorio.
- Evaluar el desempeño del colectivo docente en el trabajo metodológico de la carrera y desarrollo de los planes de investigación y vinculación con la colectividad.
- Valorar el cumplimiento de los indicadores de acreditación de la carrera.

El Colectivo de Año de la Carrera de EDBAS: Está integrado por los profesores de las diferentes asignaturas, el profesor guía de cada paralelo y los presidentes de paralelos que representan a organizaciones estudiantiles.

Tiene como Misión el Colectivo de Año, lograr el cumplimiento con calidad, pertinencia y eficiencia de los objetivos del año, propiciando la integración de los aspectos educativos e instructivos en el contexto de la unidad sistémica de las funciones sustantivas a partir de una gestión áulica de enfoque interdisciplinario, multidisciplinar y transdisciplinar. La conducción de este colectivo corresponde al jefe del colectivo de año.

El colectivo de año tiene como principales funciones:

- El diseño de la estrategia educativa de la carrera en el año, que propicie la integración del trabajo docente en las tareas que contemplan los planes de Investigación y de Vinculación con la Colectividad, el desarrollo de la línea de investigación, los grupos de investigación y sus proyectos de aprendizaje, el seguimiento a las prácticas pre profesionales, la evaluación de la preparación y desarrollo de ferias de ciencias y eventos pedagógicos regionales, nacionales e

internacionales, programas deportivos, y culturales en correspondencia con los objetivos educativos e instructivos del año.

- La conducción y el control sistemático de la marcha del proceso docente educativo y cumplimiento de los proyectos educativos de los grupos que conforman el año, con acciones que eliminen las insuficiencias detectadas y medidas que mejoren la calidad de dicho proceso.
- La participación en el proceso de diagnóstico y preparación de los estudiantes de los paralelos del año que serán evaluados para la acreditación de la carrera.

El colectivo de disciplina en la Carrera de EDBAS: Responde por la dirección del proceso de formación profesional y la calidad del nivel organizativo de la disciplina. Agrupa a los jefes de colectivo de las asignaturas y a los coordinadores de esa disciplina. El propósito fundamental de este colectivo es lograr el cumplimiento con calidad de los objetivos generales de la disciplina. Se designa un jefe del colectivo para su conducción, quien responde por esa labor, ante el director de carrera. Tiene como principales funciones:

- El logro del mejor desarrollo del proceso docente educativo de la rama del saber a cuyo objeto de estudio responde, garantizando el cumplimiento del sílabo de la disciplina.
- La actualización permanente de los contenidos de la disciplina.
- Dinamizar un enfoque metodológico adecuado para su desarrollo, teniendo en cuenta el papel que desempeñan las estrategias curriculares en los campos de formación del currículo (fundamento teórico; adaptación, innovación, tecnología; integración de saberes, contextos, cultura; comunicación y lenguaje).
- La eliminación de las deficiencias detectadas en el cumplimiento de los objetivos generales de la disciplina y la ejecución de acciones para lograr el mejoramiento continuo de la calidad del proceso docente educativo.
- La participación en el diseño de los planes de estudios.

Los colectivos interdisciplinarios en la Carrera de EDBAS: se constituyen, con el propósito de lograr enfoques coherentes en la integración y sistematización de contenidos de diferentes disciplinas a partir de otras necesidades que surjan en el desarrollo del proceso de formación. Este colectivo agrupará a profesores de diferentes disciplinas, dirigidos por un jefe de colectivo interdisciplinario, y no tiene, necesariamente, carácter permanente.

El Colectivo de Asignatura, responde por la dirección de la formación del profesional en éste nivel organizativo. Agrupa a los profesores que desarrollan asignaturas. El propósito fundamental de este colectivo es lograr el cumplimiento con calidad de los objetivos generales de la asignatura, en estrecho vínculo con los de la disciplina y del año en el cual se imparte. Su conducción corresponde al jefe del colectivo de asignatura, quien responde por esa labor, ante el director de carrera al cual está subordinada esa asignatura.

Las funciones principales del colectivo de asignatura son:

- La revisión del sílabo de la asignatura y buscar el mejor desarrollo del proceso docente educativo de la misma, garantizando el cumplimiento de sus objetivos generales.
- Estimular la relación integradora de: tema – problema - objetivo – objeto – campo; método – medios – evaluación.
- La actualización permanente de contenidos de las asignaturas.
- Un enfoque metodológico adecuado para su desarrollo, teniendo en cuenta el papel que desempeñan las estrategias de aprendizaje, así como los vínculos con otras asignaturas de la propia disciplina y con las restantes asignaturas.
- El análisis sistemático de los resultados docentes que alcanzan los estudiantes.
- La eliminación de las insuficiencias detectadas en el cumplimiento de los objetivos generales de la asignatura y la ejecución de acciones para lograr el mejoramiento continuo de la calidad de dicho proceso.
- La concreción de la estrategia educativa de la asignatura en el nivel, propicia la integración de las clases, el trabajo científico estudiantil y las prácticas pre profesionales con las diferentes tareas de impacto social, ciencia, deportes, y cultura que cumplen los estudiantes; en correspondencia con los objetivos educativos de la disciplina integradora. Esta estrategia integra las acciones los planes de investigación y vinculación de la Facultad.

La Vinculación con la Colectividad: permite a la Carrera de EDBAS prestar un verdadero servicio a la comunidad mediante el estudio científico de la realidad pedagógica nacional, regional y local, con proyectos que permiten soluciones a dicha problemática, con una amplia gama de servicios de asesoría y consultoría, de producción de materiales bibliográficos que fomentan la cultura en el contexto del buen vivir, la elevación de la calidad de vida de la población de su zona de influencia.

En su proceso sistémico – dialéctico la Vinculación con la Colectividad se relaciona e integra con la docencia e investigación. Su dinámica de desarrollo, da prioridad a los contextos para la producción del conocimiento y su difusión como elemento de transformación autónoma de los actores sociales externos en unidad con la participación de los estudiantes en ese proceso de la espiral infinita del desarrollo de la ciencia y la cultura, lo que permite el mejoramiento de la calidad de la construcción del aprendizaje y pertinencia de la mediación pedagógica - didáctica.

La vinculación con la sociedad hace referencia a los programas de educación continua, investigación y desarrollo, y gestión académica, en tanto respondan, a través de proyectos específicos, a las necesidades del desarrollo local, regional y nacional.

La Carrera de EDBAS diseña, organiza y evalúa las correspondientes prácticas pre profesionales en la dinámica de la asignatura integradora y el Plan de Vinculación de la Facultad. Son objetivos de la vinculación con la colectividad:

- Impulsar y divulgar la investigación científica en todos los campos, comenzando por los vinculados a la promoción de la calidad de vida de la comunidad local, nacional, regional e internacional, en el contexto del buen vivir;
- Formular y desarrollar proyectos de investigación científica que propugnen la construcción del conocimiento y soluciones para el mejoramiento de la calidad de vida, la solución de la problemática del entorno y la realidad nacional;
- Realizar una amplia labor comunitaria de ferias de ciencias y eventos pedagógicos que contribuya a la elevación moral, cultural y material de los diversos sectores sociales;
- Formular un amplio programa de tareas de servicio a la sociedad en los ámbitos propios de la actividad docente y científica de la carrera;
- Realizar publicaciones de libros, revistas, artículos científicos y materiales de divulgación;
- Medir, de manera objetiva, sistemática y permanente, la calidad de la prestación de servicios y de los diferentes componentes de la vinculación con la comunidad, e introducir esa tarea como rutinaria en la vida de la institución, y
- La carrera EDBAS, en el marco de la vinculación con la sociedad, aporta en la mejora y actualización de los planes de desarrollo local, regional y nacional.

El componente de Vinculación con la Colectividad lo integran: Proyectos específicos de vinculación; Prácticas pre-profesionales; Centro de apoyo; Redes entre niveles de formación de la educación superior; Redes académicas nacionales.

Proyectos Específicos de Vinculación: Es la aplicación de los resultados teóricos de los proyectos de investigación que desarrolla la universidad en el marco de sus líneas de investigación en las prácticas pre-profesionales y trabajos de titulación. Se busca con ello validar la teoría y producir un tipo de conocimiento más estratégico, que incorpore el saber social, el sentimiento y la experiencia, según Gibbons, M. (1998, Pág. 27) En la actualidad hay un dilema que plantea que las profesiones tienen que cambiar tanto el cuerpo de conocimientos que deben utilizar, como las expectativas de la sociedad a la que tienen que servir, por lo que los profesionistas deben ser más adaptables y responder adecuadamente ante la diversidad de problemas que tendrán que enfrentar en su práctica profesional.

Prácticas Pre-profesionales: están inmersas en los proyectos de vinculación con la Colectividad que se desarrollan en la Carrera de EDBAS. De acuerdo con De Miguel (2005), las prácticas pre - profesionales se refieren al conjunto de

actuaciones de un estudiante en un contexto natural relacionado con el ejercicio de una profesión, y están diseñadas, no tanto como una práctica profesional en estricto sentido, sino como una oportunidad de aprendizaje.

Centros de Apoyo: Son unidades administrativas de soporte institucional para el desarrollo de procesos de aprendizaje en contextos virtualizados, que desempeñan una función de mediación de las actividades de formación integral, la vinculación con la sociedad, los convenios de prácticas pre profesionales y demás procesos educativos de la oferta académica de carreras y programas. En el diseño se contempla una adecuada infraestructura tecnológica e infraestructura pedagógica, que facilita el acceso de los estudiantes a bibliotecas físicas y virtuales, a tutorías y a la realización de trabajos colaborativos y prácticos. Los centros de apoyo son una oportunidad que dinamiza la respectiva oferta académica.

Redes entre Niveles de Formación de la Educación Superior: la Carrera de EDBAS activa convenios de cooperación académica con las Universidades de la región que forman docentes, y los distritos educativos para ejecutar proyectos de investigación, desarrollo e innovación tecnológica y programas de vinculación con la sociedad, orientados a favorecer mejorar la calidad de la educación superior.

Redes académicas nacionales: la Carrera de EDBAS conforma redes locales, regionales o nacionales para la formación de grado y/o posgrado, la investigación y la vinculación con la sociedad.

La investigación formativa: es la acción educativa que facilita la apropiación de metodologías investigativas y pedagógicas para la adquisición, construcción y reconstrucción del conocimiento en los contextos, con lo que se permite al estudiante la formación de las competencias necesarias para poder cuestionarse, plantear, desarrollar, comunicar procesos de investigación, durante su formación académica; y transformar las prácticas pedagógicas de su ejercicio profesional.

La investigación formativa como herramienta del proceso enseñanza-aprendizaje, articula desde el enfoque hermenéutico dialéctico la observación, comprensión, explicación e interpretación en la sistematización argumentativa.

La investigación formativa también puede denominarse la enseñanza a través de la investigación, o enseñar usando el método de investigación. La investigación formativa tiene dos características adicionales fundamentales: es una investigación dirigida y orientada por un profesor, como parte de su función docente y los agentes investigadores no son profesionales de la investigación, sino sujetos en formación.

Los componentes de la Investigación Formativa son: Proyectos de Investigación de Asignaturas o Disciplinas (Sílabos); Proyectos de Investigación Estudiantil; Proyectos de Investigación de las Líneas de Investigación de la Carrera definidas por la Dirección de Investigación y Grado de la Universidad; Trabajos de titulación en sus modalidades establecidas en la Carrera de EDBAS son:

Estudio de Caso, Examen Complexivo, Proyecto de Sistematización de Prácticas.

Proyectos de Asignaturas o Disciplinas: la carrera de EDBAS tiene como propósito potencializar la función de investigación formativa, para lo cual es necesario que en los diversos niveles se ejecuten acciones sistemáticas que permitan en los últimos años contar con un equipo de estudiantes, cuyos perfiles se orienten hacia la investigación aplicada y científica. Con el objetivo de contribuir a éste logro se orientan en las diferentes asignaturas temas y tareas de investigación a equipos para lograr paulatinamente en los estudiantes la adquisición, construcción y reconstrucción del conocimiento, la realización de actividades, tanto dentro como fuera del aula, lo que permite al estudiante adquirir las competencias necesarias para poder cuestionarse, plantear, desarrollar, comunicar procesos de investigación, durante su formación académica y en su posterior ejercicio profesional.

Proyectos de Investigación Estudiantil: en su diversidad se priorizan: Proyectos de Aprendizaje; Estudio de casos; Aprendizaje Basado en Problemas; Lesson Study; Historias de Vida no necesariamente están vinculados al Plan de Proyectos de Investigación debidamente aprobados y en ejecución en la Facultad; surgen de propuestas de los docentes en cada asignatura de la carrera EDBAS o por propia iniciativa de los estudiantes.

Proyectos de Investigación de las Líneas de Investigación de la Universidad aprobados en el Plan de Investigación: son tareas que desarrollan los estudiantes inscritas o vinculadas a proyectos de investigación aprobados por la Universidad e incluidas en el Plan de Proyectos de Investigación de la Facultad. Se trabajan en equipos o individualmente bajo la orientación y dirección de los docentes que participan en los proyectos y tienen un tutor.

Formación de postgrado: tiene como objetivo: la superación y formación de los profesionales de manera continua; el objeto es: el proceso educativo y de enseñanza-aprendizaje del postgrado y el contenido: la cultura acumulada y creación de cultura.

La dimensión educación de postgrado se resume en dos aspectos básicos cuya interrelación constituye la piedra angular del postgrado: la pertinencia e impacto social y la excelencia académica. La idea de pertinencia se refiere a los servicios sociales, esto es, culturales, económicos y de otros órdenes que deben atenderse a través de las políticas de postgrado, el impacto se refiere al grado de satisfacción que produce en la sociedad. La idea de excelencia alude a ciertos estándares cualitativos y cuantitativos que el proceso de postgrado debe satisfacer para alcanzar la pertinencia e impacto requeridos.

El postgrado se organiza, atendiendo a sus fines: superación profesional (curso de postgrado y diplomado) y sistema de grados científicos (especialidad, maestría y grado científico). El primero de carácter masivo y dirigido a la superación continua de los egresados universitarios y el segundo selectivo que posibilita la formación científica.

La modalidad más extendida es la superación profesional, abarca cursos cortos, diplomados y se concentra fundamentalmente en la tarea de la difusión del conocimiento. Sin embargo, los grados científicos hoy identificado como postgrado académico, incorporan las modalidades de especialidad y maestría, es el espacio en el que se logra la creación de nuevos conocimientos a través de la investigación científica. En consecuencia, es en éste nivel donde la investigación científica se toma como eje de la Maestría y el Doctorado en tanto se pretende desarrollar capacidades para la investigación.

El proceso de formación de postgrado tiene una incidencia fundamental en los restantes procesos universitarios, constituye el sustento de una excelencia académica de los profesores y la articulación necesaria del pregrado con el postgrado, asimismo la investigación científica como proceso universitario está íntimamente vinculado con los procesos de postgrado, pudiendo afirmarse que es consustancial el desarrollo científico y la formación postgraduada. Por último la Vinculación con la Comunidad se realiza a través del propio postgrado, como una de sus alternativas fundamentales.

CONCLUSIONES

Para la gestión de la calidad de la formación profesional integral se requiere una filosofía de acciones dirigidas a establecer objetivos de calidad, coordinar todos los recursos que intervienen en la conquista de logros e indicadores de calidad y realizar un seguimiento sistemático sobre las variables de control de cada uno de los procesos identificados. Proceso que se sustenta en el liderazgo de los directivos, el enfoque basado en procesos y el mejoramiento continuo.

Una concepción del aprendizaje debe ser entendido como la experiencia de sentido y significado de la construcción del conocimiento y desarrollo de cultura y está orientado a facilitar el desarrollo de las competencias necesarias para la formación profesional integral en la Carrera de Educación Básica.

Los elementos conceptuales y categorías que en éste artículo se desarrollan son sintetizados en una estructura orgánica funcional de la carrera de EDBAS que se muestra en la figura 1. (Ver figura 1).

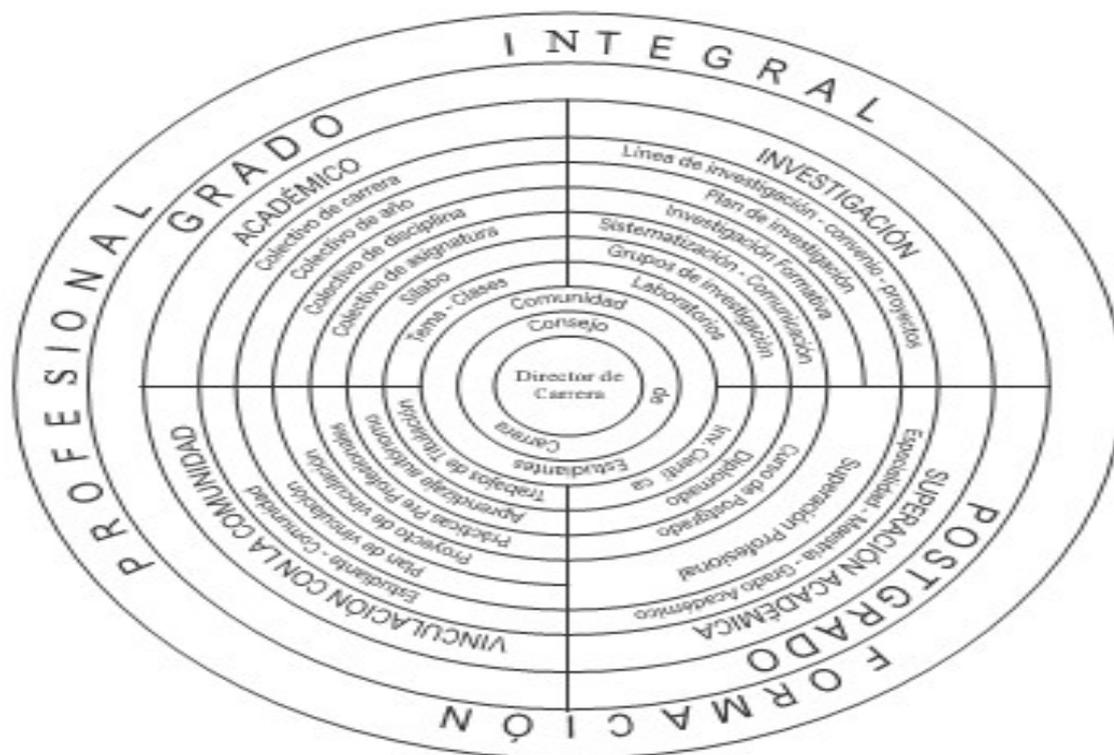


Fig. 1. Estructura orgánica funcional de la carrera de EDBAS.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Castellanos, D. (2006). Para comprender el aprendizaje (En CD-ROM para el desarrollo de los cursos de Maestrías en Educación). La Habana, Cuba: Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, Centro de Estudios Pedagógicos.
- De Miguel, M. (2005). Modalidades de enseñanza centradas en el desarrollo de competencias: orientaciones para promover el cambio metodológico en el espacio europeo de educación superior. Oviedo: Universidad de Oviedo, 2005 (p. 197).
- Gibbons, M. (1998). Pertinencia de la educación superior en el siglo XXI, Contribución a la Conferencia Mundial sobre Educación Superior de la UNESCO, Banco Mundial.
- Horrutiner, P. (2006). La Universidad Cubana: el modelo de formación. La Habana, Cuba: Félix Varela.
- Llerena, O. (2015). El proceso de formación profesional desde un punto de vista complejo e histórico-cultural. *Revista Actualidades Investigativas de Costa Rica*. Universidad de Costa Rica (15)(3) (pp. 1-23). DOI: <http://dx.doi.org/10.15517/ai.v15i3.21041>
- Morín, E. (1999). Los siete saberes necesarios a la educación del futuro. París, Francia: UNESCO.
- Tünnermann, C. (2003). Calidad, Evaluación Institucional, Acreditación y Sistemas Nacionales de Acreditación. Disponible en

<http://www.ilaedes.org/documentos/articulos/evaluacionycreditacion.pdf>.

Consultado el 6 de febrero de 2018

Vigotsky, L. (1987). Historia del Desarrollo de las Funciones Psíquicas Superiores. La Habana: Editorial Científico Técnica.

